

APARSUIT CASTELLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión de 11 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía «Aparsuit Castellana, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social, sito en la Avenida de Alberto Alcocer número 24 de Madrid, el día 24 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para repartir de dividendos.

Quinto.—Cese de un Consejero por fallecimiento y elección/ratificación de un nuevo Consejero.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Alfonso de León Echavarría. Secretario del Consejo de Administración.—24.740.

APARTAHOTEL TREVENQUE, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria el día 28 de junio, a las 9,00 horas, en el Salón de Actos del Club Deportivo Montebajo, sito en Plaza de Andalucía, Polígono PS.8 de Sierra Nevada-Monachil, Granada. Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, anuales, informe de gestión y propuesta de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Quince días antes de la celebración de la Junta se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas los documentos a los que se refiere el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 21 de mayo de 2004.—Fdo: D.^º Milagros Aguayo Barés, Secretaria del Consejo de Administración.—24.390.

APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Apocalipsis Funerarios Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el 29 de junio de 2004 a las 12 horas,

en el domicilio social, sito en Valencia, calle Isabel la Católica número 2, primer piso, y en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2.004 a las 12 horas, en el mismo lugar. Todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 del Real Decreto legislativo 1564/1989, de 22 de Diciembre, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del auditor de cuentas.

Valencia a, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Samper Gómez.—24.803.

ARAGONESAS DE CHATARRAS Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Jaime Ferrán 18, de Zaragoza, el día 21 de Junio de 2004 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se halla a disposición de los Señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Zaragoza, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz Múgica.—25.794.

ARAGÓN Y COMPAÑÍA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar (D.m.) el día 18 de Junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de Junio a las 12:00 horas en segunda, en el domicilio social de la entidad, sito en Camino de la Estación, s/n, de Lucena, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Confeción de lista de asistentes.

Segundo.—Informe del Sr. Presidente.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Les recordamos que, conforme al artículo 34 de los Estatutos, pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

En caso de no poder asistir a dicha Junta, puede delegar su voto mediante el modelo remitido por correo, debidamente firmado.

Lucena, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Beato Fernández.—24.490.

ARBAT NÚMERO 34, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diecinueve horas del día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la sociedad gestora de los activos de la sociedad.

Quinto.—Ratificación de la entidad depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Exclusión de cotización de Bolsa de Valores. Sustitución de la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, establecimiento de medios alternativos de liquidez, incorporación a un mercado organizado de negociación y demás acuerdos que fueran necesarios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Medidas a adoptar. Modificación estatutaria.

Octavo.—Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los artículos afectados de los Estatutos sociales y adicción de los artículos necesarios con este objeto.

Décimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Alicia Arriero Rubio.—24.429.

ARBI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera con-

vocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—25.236.

ARCO GLOBAL, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado el 19 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las instalaciones de la Bolsa de Madrid, sita en la Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid, en primera convocatoria, a las 9:30 horas del día 22 de junio de 2004 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cese y designación de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación del Reglamento de la Junta General.

Quinto.—Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Exclusión de negociación en Bolsa y delegación en el Consejo de Administración de su ejecución y de la modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas así como el texto íntegro de la modificación Estatutaria propuesta y el Informe de los Administradores sobre la misma. Nota se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en segunda convocatoria.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. César González Sebastía.—25.244.

ARCO PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado el 19 de mayo de 2004, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las instalaciones de la Bolsa de Madrid, sita en la Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 22 de junio de 2004 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 2004, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cese y designación de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación del Reglamento de la Junta General.

Quinto.—Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Exclusión de negociación en Bolsa y delegación en el Consejo de Administración de su ejecución y de la modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas así como el texto íntegro de la modificación Estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma. Nota se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta será celebrada en segunda convocatoria.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. César González Sebastía.—25.245.

ARDAUC, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48, de Madrid, el día 22 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe

de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Variación si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5 y concordantes de los estatutos sociales. Revocación, en su caso, del acuerdo de constitución de Comité de Auditoría y supresión del artículo estatutario correspondiente. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree al efecto, y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1 y 2 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos. 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Don Carlos Martínez Valero. El Secretario del Consejo de Administración.—25.287.

ARISTA VIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad de capital-riesgo

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en Calle Arcadio M.^a Larraona, 1, 1.^a planta, el próximo día 16 de Junio de 2004, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 17 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente